

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD  
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de Febrero de 2012:								
ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CRELL				Obs.
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	
A	Apoyo en postes			4.200,1	\$/apoyo-año		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	445,7	\$/empalme-mes	80,6	\$/mt/mes
			Hasta 6 kVA normal	467,0	97,2			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	485,0	97,2			
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.578,8		146,4	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.578,8	255,4			
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	9.048,5	665,1				
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	450,2	\$/medidor-mes		No tiene
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	450,2				
		C.2	Trifásicos en B.T.	De hasta 10 A	2.302,0			
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.302,0				
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	3.821,4			
Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.821,4							
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.821,4							
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.821,4							
D	Atención de emergencia de alumbrado público			12.593,2	\$/atención	7.569,5	\$/atención/HH	
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	22.083,3	\$/empalme		No tiene
			Hasta 6 kVA normal	22.083,3				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	22.083,3				
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	57.649,7			
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	64.337,3				
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	87.712,8					
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	87.712,8							
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	12.384,8	\$/reemplazo	15.724,1	\$/reemplazo
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	12.384,8	15.724,1			
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	32.498,7		156.788,5	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	32.498,7	156.788,5			
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	42.442,1		325.240,2	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	42.442,1	325.240,2			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A	42.442,1	325.240,2				
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	42.442,1	325.240,2						
G	Certificado de deuda o consumos			486,4	\$/certificado		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo		11.761,9	\$/corte y reposición		No tiene
		H.2	Trifásico B.T. aéreo		17.437,9			
		H.5	Trifásico A.T. aéreo		45.490,5			
		H.7	Monofásico A.T. aéreo		34.658,4			
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo		9.737,6	\$/atención		No tiene
		I.3	Trifásico B.T. aéreo		16.302,3			
		I.5	Trifásico A.T. aéreo		30.364,1			
		I.7	Monofásico A.T. aéreo		28.990,4			
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo		39.609,7	\$/conexión y desconexión		No tiene
		J.2	Trifásico A.T. aéreo		51.753,9			
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada		729,6	\$/copia legalizada		No tiene (*)
		K.2	Duplicado de la boleta o factura		243,2			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	55.338,1	\$/empalme instalado	2.536,5	\$/empalme instalado/m
			Hasta 6 kVA normal	62.121,2	3.489,6			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	62.123,3	3.489,4			
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	266.440,6		3.286,3	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	464.440,0	4.750,4			
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	649.998,8	4.839,2			
		L.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	965.815,0		8.795,5	
			Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.917.808,2	25.243,7			
		L.6	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.692.482,8		19.977,2	
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.692.482,8	19.977,2			
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.004.199,8	9.988,6				
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.004.199,8	9.988,6						
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			113,5	\$/envío		No tiene (*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes en B.T. o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		9.549,9	\$/inspección	5.691,5	\$/inspección/HH
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		10.326,6		6.626,4	
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	12.012,3	\$/instalación o \$/retiro		No tiene
				Medidor trifásico	28.461,7			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	29.669,5			
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.718,4			
				Medidor trifásico	27.477,8			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	28.038,9			
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.802,2			
				Medidor trifásico	25.594,0			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.204,2			
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P		16.424,4	\$/instalación	5.611,0	\$/instalación/HH
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo		18.354,1		5.611,0	
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		11.436,5	\$/cambio	5.611,0	\$/cambio/HH
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico		17.380,0	\$/medidor	1.637,8	\$/medidor (*)
		R.2	Medidor trifásico		37.108,3		16.330,9	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		36.000,9		33.876,6	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria		39.284,0		33.876,6	
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			113,5	\$/pago fuera de plazo		No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo		8.549,0	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.128,1	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m
		T.3	Trifásico B.T. aéreo		15.901,4		1.068,2	
		T.5	Trifásico A.T. aéreo		41.141,1		4.639,7	
		T.7	Monofásico A.T. aéreo		24.829,6		2.785,6	
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.		520,5	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.374,9	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.		632,4		9.916,6	
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía		2.551,8	\$/verificación		No tiene
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios		4.270,2			
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico		21.846,3	\$/medidor verificado		No tiene (*)
		W.2	Trifásico electromecánico		41.580,5			
		W.3	Electrónico		58.290,9			
		W.4	Electrónico programable		58.205,9			
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico		6.516,4	\$/medidor verificado		No tiene (*)
		X.2	Trifásico electromecánico		7.951,5			
		X.3	Electrónico		9.108,2			
		X.4	Electrónico programable		9.108,2			

**OBSERVACIONES**

- (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.